

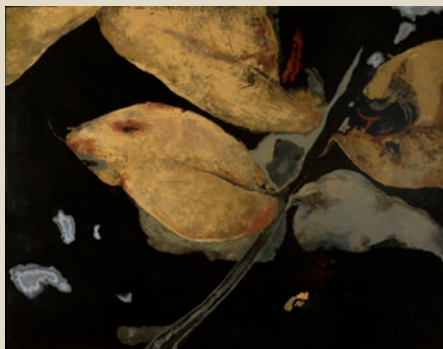
VII Certamen Nacional de Pintura EL PINCEL VERDE



Premio Pincel Verde 2007
Francisco Pérez Mased
Paisaje doble
Técnica mixta
150 x 97 cm.
Madrid

VII Certamen Nacional de Pintura EL PINCEL VERDE

Leganés. 2009



Segundo Premio Pincel Verde 2007
Milagros Rodríguez Bautista
"La Muerte no siempre es bella"
Acrílico s/t
146 x 116 cm.
Madrid



Leganés. 2009

Bases

Bases

Las Delegaciones de Cultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Leganés con el patrocinio de Helechos Soc. Coop. y el asesoramiento del Grupo 25 y con el fin de promocionar la pintura artística, difundir los valores ecológicos y el conocimiento y la conservación del medio ambiente, convoca este VII Certamen Nacional de Pintura "El Pincel Verde" con arreglo a las siguientes

- 1.- Podrán participar todos los artistas españoles y extranjeros que lo deseen.
- 2.- El tema del Certamen es «La Naturaleza y la conservación del medio ambiente». Los artistas interpretarán con total libertad estos conceptos.
- 3.- Cada autor podrá presentar una sola obra, realizada sobre lienzo, tabla o soporte rígido y en cualquier técnica pictórica. Su tamaño no será inferior a 80 cm en su lado pequeño ni superior a 160 cm en su lado más grande. Las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera de unos 3 cm de ancho como máximo. No se admitirán trabajos protegidos por cristal o realizados en papel u otros materiales cuyo transporte presente un riesgo evidente para la obra.
- 4.- No se admitirán obras premiadas, copias ni reproducciones de otras obras.
- 5.- Los trabajos se entregarán firmados y fechados al dorso y se acompañaran de un sobre que contenga una ficha con los datos de la obra, todos los datos del autor o autora, fotocopia del D.N.I. y un pequeño currículum.
- 6.- Las obras deberán ser entregadas en mano o enviadas, con embalajes reutilizables para su posterior devolución y que reúnan las necesarias condiciones de seguridad, a portes pagados, a el Centro Municipal Las Dehesillas. C/ del Museo, 2. 28914 – Leganés. Telef. 912489636 en horario de 11 a 13 y de 18 a 20 h. en días laborables y sábados de 11 a 13 h. desde el 4 al 16 de mayo de 2009. El Ayuntamiento de Leganés no se responsabilizará del deterioro de las obras por embalajes inadecuados.
- 7.- El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el mundo de las artes plásticas. La composición del mismo se hará pública el día de la inauguración de la exposición de las obras premiadas y seleccionadas, acto en el que tendrá lugar la entrega de premios. Se celebrará el día 4 de junio a las 20.00 h. en la Sala José Saramago Avda del Mediterráneo, 24, Leganés.
- 8.- Se concederán los siguientes PREMIOS:
Premio "El Pincel Verde" dotado con 5.000 Euros
2º premio dotado con 2.500 Euros
Premio Autor Local con 1.000 Euros (para residentes en Leganés)
Premio Grupo 25 a menores de 26 años dotado con 500 euros
Sobre los premios se efectuará la retención legal correspondiente.
- 9.- Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio artístico de Helechos Soc. Coop. y Excmo. Ayuntamiento de Leganés excepto la obra premio joven que será devuelta a su autor, podrán ser utilizadas en cualquier forma, mencionando el nombre del autor o autora. Se podrán otorgar accésit sin remuneración económica. EL premio Joven podrá declararse desierto si el jurado estima que las obras presentadas no alcanzan el nivel deseado.
- 10.- Se editará un catálogo con la reproducción de las obras premiadas y seleccionadas. Será enviado a todos los participantes y medios de comunicación.
- 11.- Devolución de obras: En el mismo lugar y horario descritos en el punto 6 de las presentes bases. Las obras no seleccionadas se podrán recoger desde el 8 al 13 de junio. Las seleccionadas se podrán recoger desde el 29 de junio al 4 de julio. Las recibidas a través de empresas de transporte se enviarán a portes debidos por la agencia que el Ayuntamiento de Leganés considere oportuna, salvo indicación en contra de sus autores a partir del día 29 de junio y en un plazo no superior a un mes. El Ayuntamiento de Leganés no se hará responsable de las obras no retiradas en el plazo fijado, se entenderá que dichas obras han sido abandonadas por sus autores procediendo a disponer de ellas libremente.
- 12.- Se garantiza el máximo cuidado de las obras recibidas pero, en ningún caso, la organización se responsabilizará de los deterioros surgidos por causas mayores o ajenas a la misma.
- 13.- La presentación a este certamen supone la aceptación de las presentes bases. No se admitirán recursos sobre la no admisión de alguna obra ni contra el fallo del jurado.

Leganés, febrero de 2009

Inscripción N' :

Seudónimo/Alias:

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

C.P. Teléfono:

Localidad:

Provincia:

Título de la obra:

Técnica:

Medidas en cm.:

Valoración económica: €

e-mail:

VII Certamen Nacional de Pintura EL PINCEL VERDE

Inscripción N' :

Seudónimo/Alias:

Nombre:

Apellidos:

Domicilio:

C.P. Teléfono:

Localidad:

Provincia:

Título de la obra:

Técnica:

Medidas en cm.:

Valoración económica: €

e-mail: